

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION.

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, hoy 04 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Bolívar y Valencia de la parroquia Buenavista de la ciudad de Pasaje, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "**Negocios y Servicios de Litoral S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**" al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de La Ley de Compañías codifica a efecto de lo cual todos los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

Encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma:

Señor José María Coronel Sanmartín, por sus propios derechos y propietario de noventa y nueve (99) acciones sociales, de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100,00) cada una, que representan noventa y nueve (99) votos;

Señora Ing. Com. Rosa Marbella Ortiz González, por sus propios derechos, como propietario de una (1) acción social, de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100,00) cada una, que representan un (1) voto.

Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social suscritos de la Compañía que asciende a la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,000.00) dividido en cien (100) acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 100.00) cada una.

Preside en la reunión de Junta General el Liquidador Principal de la compañía en Disolución Voluntaria y Anticipada.

La Junta General Universal acuerda y aprueba tratar el siguiente Orden del día que son:

- 1) Informe del Liquidador, Balances de Liquidación,
- 2) Informe del Comisario.,
- 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2015.

1) INFORME DEL LIQUIDADOR:

El gerente liquidador de la compañía "**Negocios y Servicios de Litoral S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**", presenta a la Junta de Accionistas el informe completo y pormenorizado de las actividades realizadas dentro de sus funciones como Liquidador:

- Suscripción conjuntamente con el Administrador y el Liquidador Suplente mediante un ACTA DE ENTREGA DE LIBROS SOCIETARIOS Y DOCUMENTOS ACTUALIZADOS A LA FECHA. Como son Libros Mayor Auxiliar, Libro Diario, Libro Mayor, Estados Financieros, Libros de Actas de Juntas, Libros de Acciones y Accionistas, Escritura de Aumento de Capital Social, y demás documentos contables y administrativos.
- Gestionar el Nombramiento de un Comisario para el periodo 2015,
- Cumplimiento del Art.393 de la Ley de Compañías, que consiste en publicar en un diario de amplia circulación una notificación de AVISO DE REQUERIMIENTO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA, por tres días consecutivos, el mismo que se lo hizo en el Diario La Opinión los días 5,6 y 7 de Noviembre del 2015.
- Dentro de la Revisión de la información económica de la Empresa, y como ustedes pueden apreciar señores socios accionistas en sus respectivos informes y Estados Financieros entregados a cada uno de ustedes solo refleja los resultados económicos del Patrimonio Neto que posee la Empresa como es su Capital Suscrito, y Fondos de Reserva. La Empresa en este periodo del ejercicio económico 2015 no registra deuda con ningún proveedor ya sea este público o privado,

esto quiere decir que la Empresa ha dado cumplimiento de todas sus obligaciones comerciales, tributarias y laborables.

2) INFORME DEL COMISARIO:

La Lcda. Jelene Roque Mogollón, Comisaria de la empresa procede a informar a los socios y a la Liquidadora Principal, que dentro de su fiscalización al ejercicio económico del periodo 2015 a la Compañía **Negocios y Servicios de Litoral S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**, indica que la Compañía durante el año 2015 no tuvo movimiento de Ingreso económicos de ninguna naturaleza de su objeto social, los registros contables encontrados son producto del cierre de sus operaciones contables pagos por Impuestos tributarios de Impuesto al valor Agregado, Liquidación de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e IVA e Impuesto a la Renta del ejercicio 2014, pago de utilidades a los trabajadores que prestaron sus servicios hasta el periodo económico año 2014, pagos a proveedores mediante débitos bancarios, liquidación y distribución de dividendos a socios, los mismos que se realizaron por el proceso de cierre de la Empresa. Resultados que ustedes pueden revisar y analizar en los informes entregados a cada uno de ustedes señores socios accionistas.

3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los socios presentes, Señor José María Coronel Sanmartín y Señora Ing. Com. Rosa Marbella Ortiz González como es de su conocimiento de los resultados que reflejan en los Estados Financieros producto por la Disolución Voluntaria y Anticipada que son presentados por el Liquidador aprueban por unanimidad que se presente los mismos a los diferentes entes de control.

Sin tener otro punto que tratar la Junta General de Accionista autoriza a la Ing. Sandra Chuchuca proceda con lo tratado, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez concluida su redacción se reinstala la Junta y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La Liquidadora

procede a la clausura de la Junta a las doce horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Ing. Sandra Chuchuca Guillen
LIQUIDADORA PRINCIPAL



Sr. José María Coronel S.
Socio Accionista



Lcda. Rosa Ortiz González
Socio Accionista